



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, junio cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de ANDRES MAURICIO TOBAR CABRERA c. c. No.7689500
contra WILSON RENE COLLAZOS SILVA c. c. No.7692558, Rad. 41001-40-03-
007-2017-00189-00

La solicitud de terminación de proceso no se atiende por cuanto el proceso
se encuentra terminado y archivado por pago de la obligación.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf